

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/350-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
50-2014	26-09-2014	SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA	DGT

Considerando

- 1- Comenta la Sra. Jeannette Pérez Blanco, la necesidad de programar una sesión extraordinaria, a efecto de atender y conocer temas trascendentales como el de implementación del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola.
- 2- En ese sentido, el Sr. Presidente Ejecutivo, estima conveniente que de previo a que la Junta Directiva, en reunión con los Sres. Ministros de Agricultura y Ganadería y Ambiente y Energía, analicen la participación del INCOPECA en los Planes Nacionales de Desarrollo, que en lo de su competencia, tanto bajo la rectoría del MAG, como del MINAE, le corresponde llevar adelante, es conveniente, en asocio de lo planteado por la Sra. Pérez Blanco, programar una sesión extraordinaria para el próximo jueves 02 de octubre, a partir de las 10:00 horas, con la participación de la Sra. Ana María Conejo, quien fue una de las redactoras del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola, y el Director General Técnico para que presenten y expongan éste Plan.
- 3- Que habiéndose analizada la solicitud planteada, estiman los Sres. Directivos que resulta sumamente necesario la realización de ésta sesión, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Programar la celebración de una sesión extraordinaria el próximo jueves 02 de octubre de 2014, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Junta Directiva de INCOPECA, con la participación de la Sra. Ana María Conejo quien fue una de las redactoras del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola, conjuntamente con el Director General Técnico para que presenten y expongan éste Plan.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal